

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinaros notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
736	Informe del servidor	Magda Mercedes Arévalo Rojas	Auto que ordena cerrar la investigación y correr traslado para presentar alegatos precalificatorios	22 de agosto de	https://drive.google.com/drive/folders/1iEM_yd4-wZeJ7Vy1hB1SLfjm9V0Wv1WS?usp=drive_link

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (https://intranet.secretariajuridica.ov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

MARÍA PAULA TORRES MARULANDA

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Fernanda Farfán - abogada contratista - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios Reviso: Deysi Yanira Moreno Guerrero - profesional especializada - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios Aprobó: María Pula Torres Marulanda - directora - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

> Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000

www.bogotajuridica.gov.co Info: Línea 195







Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 736

Se deja constancia **Magda Mercedes Arévalo Rojas** se notificó mediante estado electrónico del cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), del Auto N° 268 el 22 de agosto del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó cerrar la investigación y correr traslado para presentar alegatos precalificatorios.

MARÍA PAULA TORRES MARULANDA

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000 www.bogotajuridica.gov.co Info: Línea 195



